

Agricultura familiar: acciones de los proyectos Producción Responsable y Uruguay Rural

Ing. Agr. Julio Rodríguez¹
Ing. Agr. Juan P. Perrachón²

El MGAP viene aplicando un conjunto de políticas diferenciadas dirigidas a la producción familiar³. Este artículo informa sobre las principales actividades de dos proyectos que apoyan directamente a estos productores: Producción Responsable (PPR) y Uruguay Rural (PUR); se señalan las acciones en curso y las planteadas hasta fines de 2007⁴.

1. PROYECTO PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y PRODUCCIÓN FAMILIAR

1.1. Marco general

El Proyecto Producción Responsable (2005-2011) cuenta con un financiamiento de US\$ 30 millones a través de un préstamo del Banco Mundial; US\$7 millones, proceden de una donación del Fondo Mundial del Medioambiente (*Global Environment Facility*, GEF); US\$ 3 millones aporta el MGAP como contraparte nacional; y los beneficiarios del proyecto hacen un aporte financiero estimado en US\$ 56 millones.

El 79% del monto total está destinado directamente a aplicarse a través del Componente A (Manejo de los Recursos Naturales y la Biodiversidad a nivel predial). El Proyecto apoya a los productores mediante la aprobación de **proyectos prediales** elaborados por un técnico habilitado para tal fin, desde una visión de manejo de los recursos naturales y biodiversidad del predio, en todos los sistemas productivos del país⁵.

La proporción de financiamiento del PPR varía en función de la caracterización de los beneficiarios como productores pequeños (familiares), medios o grandes⁶. El monto máximo a financiar por productor es de \$240.000.

¹ Técnico del Proyecto Producción Responsable (PPR).

² Técnico del Proyecto Uruguay Rural (PUR).

³ Ver el artículo "Reforma tributaria del sector agropecuario" en este mismo Informe.

⁴ La información que se presenta es un resumen textual de los documentos elaborados por técnicos del PPR y PUR, y fue realizado por el Ing. Agr. H. Tommasino, técnico de OPYPA.

⁵ Dentro del Componente A, a partir de noviembre de 2006 fue aprobado el Fondo para la Prevención de los Efectos de la Sequía en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera y Tacuarembó, teniendo como universo productores ganaderos pequeños y medianos, siendo el máximo co-financiable por productor \$120.000.

⁶ Los productores son pequeños (familiares) cuando la relación entre la mano de obra familiar y asalariada es mayor a 1. Existe un segundo criterio según su principal fuente de ingreso (puede ser superficie total, número de unidades ganaderas, hectáreas frutícolas, etc.; ver al respecto el Manual de Operaciones, p.23 y Cuadro 1).

Si el productor es clasificado como pequeño (familiar) el monto de financiamiento no reembolsable asciende al 80% del total, si es mediano al 60%, y si es grande de 20 a 40%; en todos los casos la proporción restante es aportada por el productor como contraparte.

El Proyecto cuenta con fondos para capacitación y a partir de 2007 comienza esta actividad orientada -en primera instancia- a los técnicos que formulan proyectos prediales, en los temas de manejo de campo natural, manejo de suelos y manejo de efluentes en tambos.

1.2. Balance del año 2006

Desde el 1/3/06 hasta el 15/12/06 para la recepción de proyectos prediales correspondientes al Componente A se recibieron en total 1077 proyectos, correspondientes a 230 Grupos de Productores; el 73% fueron aprobados, el 25% enviados a reformulación y el 2% rechazados.

La distribución de los proyectos en el territorio nacional es heterogénea: en primer lugar figura Salto con el 15% de los proyectos (predominancia de productores hortícolas y ganaderos), el 11% Canelones (comparten igual participación hortícolas, ganadero-hortícolas, lecheros y con menor presencia frutícolas), el 11% Treinta y Tres (predominan ganaderos y en menor grado hortícolas y lecheros), 8% San José (en primer lugar lecheros y en menor grado ganaderos y hortícolas), 8% Rivera (comparten presencia ganaderos, lecheros, hortícolas), 7% Paysandú (ganaderos y lecheros), y con menor presencia los demás departamentos.

En el departamento de Soriano no hay proyectos prediales y en los sistemas productivos agrícola, forestal y arrocero no hay propuestas presentadas. Adicionalmente hay 5 proyectos de biodiversidad a nivel predial y 6 proyectos de pesca artesanal (involucra grupos de pescadores cada uno) y acuicultura. Referido al Fondo especial de prevención de los efectos de la sequía (ejecución a partir de noviembre de 2006) se realizaron 12 obras demostrativas en los 5 departamentos; hay 42 proyectos aprobados y el promedio de inversión es de \$ 120.000.

De acuerdo a los criterios de caracterización de los productores, el 87% son pequeños productores (familiares), el 11% son medios y el 2% grandes. La proporción según género del solicitante indica que el 80% son hombres y el 20% mujeres.

En cuanto a la distribución de los proyectos aprobados según sistema productivo, el 53% corresponden a sistema ganadero, 22% hortícolas, 16,8% lecheros, 3,7% frutícolas y 4,5% otros.

Los proyectos prediales ganaderos se están reclasificando y datos preliminares indican que hay un 18% que corresponden a productores muy pequeños con 60

Adicionalmente se considera el criterio de residencia en el establecimiento, pueblo o ciudad próxima; cuando esto no ocurre el postulante no se considera beneficiario.

hectáreas o menos, que se autodefinen como ganaderos y completan su ingreso familiar con otros rubros en el predio y también en algunos casos salen a trabajar fuera del predio; se ubican preferentemente en los alrededores de las ciudades departamentales de Treinta y Tres, Rivera, Salto y además están distribuidos por todo el departamento de Canelones.

A nivel de todos los proyectos aprobados, 3% de los fondos fueron destinados para actividades vinculadas a la biodiversidad, 12% para manejo del riego, 25% para pasturas y el 60% restante para suelos y agua.

El 40% del total de proyectos prediales fueron presentados con aval de instituciones con las cuales el PPR tiene convenios de trabajo (ANPL, APL San José, CALAGUA, CNFR, Intergremial Lechera, SFR Ortiz, CAF).

1.3. Perspectivas

Desde el 15 de junio hasta el 31 de julio de 2007 está abierto el llamado a presentación de proyectos prediales del Componente A. **Está dirigido a productores familiares** residentes en el establecimiento o en poblado próximo al mismo.

Serán priorizados los proyectos prediales integrados, que incorporen el componente biodiversidad en los sistemas productivos agrícola, lechero, agrícola-ganadero, hortifrutícola y ganadero. Por otro lado, serán valorados positivamente los proyectos prediales **presentados en forma conjunta ante Producción Responsable y Programa Ganadero**; también, aquellos que se complementen con obras del Fondo Especial de Prevención de los Efectos de la Sequía.

2. PROYECTO URUGUAY RURAL Y PRODUCCIÓN FAMILIAR

El Proyecto Uruguay Rural viene realizando un trabajo de apoyo a productores familiares a través de dos grandes áreas de trabajo: el Componente Desarrollo Institucional y Participación, y el Componente Servicios de Apoyo a la Producción.

2.1. Componente Desarrollo Institucional y Participación

2.1.1. Subcomponente fortalecimiento institucional y participación

- **Contribución a la consolidación de la sección nacional de la Reunión Especializada en Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR**
- **Participación en la elaboración y ejecución de políticas de apoyo para productores lecheros pobres, junto a OPYPA, MEVIR e intendencias**

Mediante decreto presidencial se exonera a los productores pobres de tasas de habilitación, servicio de análisis veterinarios gratuitos, financiamiento para instalaciones de ordeño, pasturas y vacas. Población beneficiaria: 500 familias.

- **Participación en el diseño de políticas para el rubro tomate industria**

Se implementan varias acciones: subsidio al precio; asistencia técnica; financiamiento de corto y mediano plazo; y apoyo organizacional. Población beneficiaria: 100 familias.

- **Trabajo conjunto con OPYPa sobre definición de productor familiar**

Se elabora una propuesta que fue presentada a las gremiales participantes en la REAF y una vez aprobada se eleva a la consideración de las autoridades del Ministerio, estando actualmente en estudio.

- **Apoyo a la consolidación de organizaciones de productores**

En el marco del convenio firmado entre PUR-CNFR-IMC se realizaron asambleas de revitalización en las Sociedades de Fomento Rural de Villa Nueva, San Antonio, San Jacinto y Santa Rosa. Con apoyo del PUR se fundaron La Cooperativa de productores del Noreste de Canelones (COPRONEC) y La sociedad de Fomento Rural de Tala. En el departamento de Salto se consolidó la SFR de Belén integrando mujeres y jóvenes a la comisión directiva; en la zona este del departamento a instancias de Uruguay Rural se reactivaron 4 organizaciones de pequeños productores y asalariados rurales.

- **Apoyo a las organizaciones sindicales de trabajadores rurales**

Se traduce a través de acciones diversas: la instalación de una Sala del Trabajador Rural; la promoción de un Encuentro de Trabajadores Rurales; y el Convenio de cooperación con trabajadores forestales.

- **Mesas de desarrollo rural**

Las mesas de desarrollo rural son espacios locales de identificación, priorización y aprobación de acciones de desarrollo rural. Participan actores locales involucrados en el desarrollo rural en especial las organizaciones de productores representativas de los pequeños productores y pobres rurales, así como representantes del sector público de los organismos con competencia en el desarrollo rural: MGAP, INC, Intendencias Municipales, MIDES, MEVIR, etc. Sus objetivos son:

1. Establecerse como sistema descentralizado para la priorización y ejecución de acciones y planes de desarrollo rural;
2. Crear las condiciones para que las familias rurales puedan acceder a los instrumentos de desarrollo aportados desde el Estado; y
3. Favorecer la participación de los beneficiarios de las políticas de desarrollo rural en la evaluación y rediseño de las mismas.

Estas mesas de desarrollo rural funcionan en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera, Durazno, Treinta y Tres, Rocha, Canelones y San José.

2.1.2. Subcomponente focalización y estrategia de priorización

- **Definición y aplicación de metodología de abordaje específica para las zonas más pobres y aisladas**
- **Elaboración de criterios para la estratificación de los beneficiarios**

2.2. Componente Servicios de Apoyo a la Producción

2.2.1. Subcomponente apoyo a la producción

- **Implementación de nuevos mecanismos para contratación de asistencia técnica**

Se hace mediante transferencia de recursos a las organizaciones de productores locales para que estas contraten los recursos técnicos en función de las necesidades de las familias pobres de su zona de influencia, con mayor flexibilidad y capacidad de control social.

Aproximadamente 30 organizaciones de productores familiares cuentan con recursos del MGAP para contratar equipos técnicos y fortalecer las organizaciones en aspectos organizativos y de logística.

- **Profundización en el estudio de la fase comercial de los proyectos**

Se desarrollaron proyectos de integración de los productores en las cadenas agroindustriales de generación de valor (tomate, quesos, caña de azúcar, chacinados), realizando contratos y compromisos de venta con industrias procesadoras y distribuidores mayoristas.

- **Diseño y ejecución del sistema de cofinanciamiento tripartito de asistencia técnica para pequeños productores remitentes de leche**
- **Apoyo a las organizaciones locales para seleccionar equipos técnicos**

2.2.2. Subcomponente fortalecimiento de la oferta de servicios

- **Jornadas de intercambio y capacitación con asesores técnicos de beneficiarios del Proyecto Uruguay Rural**
- **Sistema de incentivos que fomenta la radicación de los técnicos en el medio rural**

2.2.3. Subcomponente comercialización y cadenas agroindustriales

- **Integración de productores pobres a la cadena agroindustrial del tomate**

Para la zafra 2006/07 son 85 las familias involucradas en el proyecto y 1.400 las toneladas de tomate comprometidas con las empresas industrializadoras.

- **Integración de productores pobres y asalariados a la cadena agroindustrial de la caña de azúcar**

Cuarenta familias sin tierra, cuyos nombres fueron propuestos por la MDR, plantaron caña en un campo de 600 hectáreas que ALUR SA arrendó y traspaso al INC con ese fin. El PUR financia la asistencia técnica.

- **Integración de productores queseros marginados del mercado a una cooperativa de procesamiento de queso**

Se vinculó un grupo de 25 productores queseros de la zona noreste de Canelones, que habían perdido el canal comercial, con una cooperativa de productores queseros (CALCAGRA) en el departamento de San José. A partir de distintas actividades de integración, se consolidó un vínculo comercial y social entre ambos grupos, lo que posibilita el crecimiento económico de los dos emprendimientos.

- **Integración vertical de productores de cerdos en base a una tecnología de bajos costos**

Con apoyo técnico y financiero del PUR 10 productores en el Noreste de Canelones llevan adelante un proyecto de producción de cerdos en base a recursos genéticos adaptados a sistemas de baja inversión. La fase comercial del proyecto incluye un acuerdo comercial con una chacinería propiedad de la Cooperativa de obreros LA SERRANA, que a su vez tiene acuerdos comerciales con una cadena de supermercados.

- **Financiamiento para la producción familiar**

Se apoyó la producción a través fondos rotatorios y microcrédito, según el siguiente detalle:

Fondos rotatorios

Organizaciones de productores beneficiarias: 13

Productores beneficiarios: 404

Montos otorgados : US\$ 250.000

Micro crédito (en este semestre)

Comité de crédito operativos: 80

Nº de créditos otorgados : 1050

Montos otorgados: \$ 8.049.500

También se financió a la producción familiar a través de inversiones estratégicas (por ejemplo, maquinaria de uso común y salas de extracción).